CIUDAD REAL

JUNIO
6
Sábado
AÑO 1914

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO IV.—NÚM. 1.023

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 88

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

EL DESASTRE

Hacia él se nos impulsa rápidamente; la etapa liberal comenzó á establecer el déficit en nuestros presupuestos, y desde 1909 nos encontramos en plena anormalidad financiera.

Gran parte de la prensa, y sobre todo las revistas que tratan de finanzar, comentan el desequilibrio de la Hacienda española que en parte hace años, y ahora principalmente, produce la ocupación militar de la zona que tratamos de dominar en Africa del Norte.

Con razón muy fundada afirma una revista que los últimos Gobiernos han ocultado la verdad de la situación y continúa ocultándola á pesar de la sinceridad con que el ministro de Hacienda ha confesado un déficit nominal de cien millones de pesetas.

Bien podemos decir que no son exactas, ni mucho menos, las cifras que se publican referentes á los gastos que ocasiona nuestra acción en Marruecos, mejor dicho, la ocupación militar de parte de la zona que á España ha sido asignada en el Norte del imperio marroquí.

Prueba que no son ciertas las cifras que se publican, es que la penuria del Tesoro aumenta y ello con recargo de los ingresos y desatención de toda otra clase de gastos importantes.

En nuestra Península hemos paralizado la construcción de obras públicas, se han reducido los gastos referentes á servicios de interés social, y con estos sensibles abandonos la liquidación de los presupuestos arroja un déficit considerable que va en aumento.

Es triste considerar que siendo la causa de esta penosa situación económica la ocupación militar de Marruecos, no veamos en ese difícil problema, según se demostró en el debate del Congreso ni una terminación, ni una finalidad, ni siquiera una orientación por parte de nuestro Gobierno que se limitó á defender al Ejército al que nadie atacó y á manifestar de modo indirecto que vamos á Marruecos obligados, arrastrados, comprometidos y sin culpa de nadie, como por fatalidad.

Lo mismo que en este pleito internacional, en que efectivamente solo se juega una acción militar, en nuestra anormalidad financiera, lo grave es la falta de una solución.

En 1910 el Gobierno presidido por Canalejas, realizó una reforma fiscal con mejor voluntad que éxito y para salvar el déficit del ejercicio, negoció obligaciones del Tesoro, por valor de 45 millones de pesetas.

Aquí comenzó el aumento de nuestra deuda como solución á la falta de recursos con que llevar las cargas nacionales aumentadas con esa acción militar.

El año 1911, el mismo Gabinete proponía la emisión de Deuda pública para salvar el déficit del ejercicio corriente.

Continuando el camino emprendido como el más fácil, aunque el más peligroso para el porvenir, el Sr. Navarro-reverter en 1912, inventa el famoso presupuesto de liquidación para emitir hasta trescientos millones de pesetas.

El Sr. Suárez Inclán, no abandona el sistema, y propone en 1913 la negociación de Deuda pública en la cantidad que el Gobierno lo considere necesario y en diferentes plazos durante el año, sin duda para que la alarma sea menor, aunque al efecto no deja de ser tan funesto por la misma incertidumbre de lo que se trataba de realizar. Así se trata de engañar al país y de ocultar el verdadero déficit.

Por fin, al llegar el año 1914, el actual ministro de Hacienda, señor Bugallal confiesa el déficit y se declara impotente para saldarlo con reformas que aporten mayores ingresos; se hace ver que la herencia del partido liberal ha sido de una funesta liquidación económica y que no pueden nivelarse los presupuestos.

Africa reclama gastos importantes y se propone, siguiendo la política anterior en Marruecos y continuando la política económica emprendida atender á los gastos por medio de unos presupuestos parecidos á los anteriores y con la negociación de Deuda pública hasta cien millones de pesetas para saldar el déficit del ejercicio de 1915.

Estas siguen siendo las soluciones de nuestros gobiernos, su funestísima política económica, con la que padece el desarrollo de la nación y la prosperidad del Tesoro.

Esta constante negociación de Deuda pública resta capitales al comercio y á la industria, que cada día se ven más necesitados de fondos y de crédito y lleva las cargas financieras á cifras verdaderamente abrumadoras.

Nuestra producción no encuentra ninguna clase de auxilios para su mejora y progreso, y, por el contrario se ven abandonadas las obras públicas y recargados todos los servicios de sus tarifas.

La incapacidad de nuestra administración pública, se ve en la continua labor de los ministros de Hacienda que procuran salir del paso contrayendo nuevas deudas y no pagando; procedimiento que elevado á la categoría de sistema resulta más que funesto, insostenible.

Tenemos un déficit que asusta, 385.431.805 pesetas. *Trescientos ochenta y cinco millones* de pesetas, que cada año van á sumarse á la importante deuda pública. No es posible soportar ni el sistema ni las cargas y solamente para ir gobernando los meses que se pueda sin mirar al caos que se avecina, es como se puede justificar la conducta de la política económica española.

Veremos ahora cómo se concede auxilio á los pobres agricultores que ven perdidas sus cosechas por los hielos de esta primavera y han demandado una compensación parcial á sus grandísimas pérdidas.

BAGATELAS

COPLA DEL TIEMPO

Por fin deponen los cielos,
su adusto aspecto sombrío
por fin salimos del frío
y no hay temor á los hielos;
por fin sus plácidos vuelos
reanudan las brisas suaves;
por fin las ligeras naves
pueden entregarse al mar
y por fin vuelve á sonar
la música de las aves.

—

Ya iba pasando de guasa
aquella temperatura
que hacía mi desventura
en la calle y en mi casa;
hoy la atmósfera está *rasa*,
el Sol envía calor,
reaparece el buen humor
y mi musa peregrina
toca la dulce ocarina,
el cornetín y el tambor.

—

Llega el buen tiempo, hace sol,
revienta el campo de gusto,
con su palacio vetusto
se soterra el caracol;
impónese el quitasol,
y está á punto de llegar
el calor canicular
con los goces delicados
de los sabrosos helados
y el vermut crepuscular.

—

Buen tiempo, cambio de ropa,
y con tan fausto motivo
sobre este mundo cautivo
alza la Moda su copa;
desde el pollo que galopa
tras su tormento florido
hasta el gallo alicaído
y de espolón sin encanto,
todos alzarán su canto
y aligerando el vestido.

RAFAEL ANGEL.

Lo que hizo Maura

La política de 1909

Copiamos de un colega el siguiente inventario de las disposiciones favorables á la clase obrera, que es á la que principalmente quieren embaucar ciertos apóstoles, dictadas por el Gabinete de aquella época:

«Real orden iniciando el funcionamiento del servicio de inspección del trabajo.

Real orden exceptuando á las sociedades obreras de la ley del Timbre.

Real orden dictando reglas aclaratorias sobre los pactos entre patronos y obreros.

Real decreto prohibiendo el establecimiento de cantinas propiedad de los patronos, y disponiendo que el salario sea forzosamente satisfecho en dinero.

Ley de Colonización.

Ley de emigración.

Real orden encargando al Instituto de Reformas Sociales del exámen del problema de la mendicidad.

Reglamento para la protección á la infancia.

Real decreto clasificando las industrias y trabajos prohibidos á los niños menores de diez y seis años y á las mujeres menores de edad.

Ley encaminada á la organización de un Instituto Nacional de Previsión.

Ley creando los Tribunales industriales y los consejos de conciliación y arbitraje.

Ley exceptuando del impuesto de derechos reales los préstamos personales, pignoraticios ó hipotecarios que hicieren los Bancos agrícolas ó entidades similares.

Ley referente á los contratos de préstamo.

Real decreto relativo al trabajo de los niños en las industrias relacionadas con la navegación.

Real decreto para evitar fraudes en la fabricación de sustancias alimenticias.

Ley de huelgas y coaliciones.

Real decreto aprobando el Reglamento para las casas de préstamos».

¡Eso es la política de 1909, obreros!

El general Aguilera y la Prensa

«EL IMPARCIAL»

A teniente general llega este valentísimo soldado, no tan joven como ascendieron otros que aun viven, pero sí en la plenitud de sus facultades y cuando el Ejército puede esperar de él espléndido rendimiento por la experiencia, el saber y el inmenso prestigio de que goza.

Es Aguilera de los hombres más bravos que han vestido el uniforme de *La Valerosa*, y la suerte, unida al mérito y al constante deseo de ser empleado en las ocasiones de mayor riesgo y fatiga, ha hecho de su carrera un brioso historial de hazañas y proezas.

No hemos de relatar paso á paso su actuación en la guerra civil, en las dos de Cuba y las de Africa; la característica de este jefe ha sido siempre el dogma moderno de la guerra: la ofensiva, la acometividad.

Tiene el instinto militar que nace en el hombre y no se adquiere con los libros; sabe leer á través del polvo de los campos de batalla; adivina siempre el lugar de más empeño en el combate; dirige, manda, conoce en todo instante dónde están sus tropas, cómo debe emplearlas y á qué sitio hay que conducirlas. Es un soldado en toda la acepción de la palabra y un capitán experto en cuanto significa ese adjetivo.

Aguilera cuenta con la simpatía de quienes le conocen y la admiración de los que han servido con él; es duro para exigir el cumplimiento exacto de lo que ordena.

Cuando, muy joven, era jefe de columna en Cuba, servir á su inmediación significaba hipotecar la vida; el enemigo al solo nombre de Aguilera, perdía toda firmeza; la zona en que Aguilera operaba era un hervidero de combates diarios. Los insurrectos pusieron á precio su cabeza y él tuvo la gallardía de ofrecérsela, saliendo al campo con sólo una guerrilla de 25 hombres, después de haberlo divulgado mucho para que llegara á noticia de los cabecillas.

Aquello tuvo algo de épico. Aguilera, con sus 25 guerrilleros, se vió sitiado y acosado por centenares de enemigos en la finca «Esperanza». Ya le tenían por prisionero seguro, ya no podría escapar al odio de los insurrectos; pero tan obcecados hallábanse éstos en el acoso, que no se dieron cuenta de la llegada de la columna, y los que ya se creían vencedores pagaron con la vida su torpeza. Cuatro carretas de cadáveres llevó Aguilera al poblado de Madruga para que aquella gente viese que no era fácil poner precio á la cabeza del joven jefe español.

El nuevo teniente general está dotado de inagotables energías y fundido en el crisol de donde debieron salir los capitanes insignes del siglo de oro de nuestra historia militar.

«EL LIBERAL»

D. Francisco Aguilera y Egea llega á teniente general á los cincuenta y seis años y cuando llevaba cuatro en el empleo de divisionario. Su reputación militar es de las más sólidas. En la campaña de 1911-1912 se distinguió notablemente, y ya se dijo entonces que sería promovido al empleo que desde ayer disfruta. Dimitió el mando de la división á raíz de los combates de Yazanem, que fueron decisivos para la terminación de aquella guerra, y al ser nombrado residente general al general Marina, le llevó de nuevo á Marruecos, encomendándole la dirección militar de la parte más dura del territorio.

Conocedor en la lucha especial contra los moros y político sabio y hábil, al general Aguilera está llamado á prestar eminentes servicios en Africa.

ESA CANALLA...

Una tocinada de los yanquis

En el Congreso se trató de una tocinada de los yanquis. He aquí la carta publicada en «El Cronista de Málaga», que ha servido de base á la denuncia:

«Por los teatros de Nueva York anda una compañía, ó mejor dicho, un comicucho con su caterva de animalitos magníficamente amaestrados. Entre los animalitos figuran un perro y un mono que hacen muchas monerías; sobre todo el mono.

En el centro del escenario se colocan varias banderas y el cómico pide al público que se sirva mencionar su bandera favorita.

Como es de suponer, la americana es la primera que se nombra y el perro, á los acordes del himno nacional y coreado por el público, toma con la boca la bandera pedida. Después, otro pide otra bandera, la inglesa (que fué la que pidieron cuando yo la ví) y á los acordes del himno inglés levanta el perro la bandera pedida. Así, sucesivamente, hasta llegar al número de cuatro banderas y entonces el mono salta de su pedestal, toma la bandera española, la pisotea y hace ademán de evacuar cierta necesidad.

Entonces no se toca el himno nacional español, pero el público lo suple con el ruido de las manos al dar una contra otra.

Para comentarios, el lector tiene la palabra.

JOSÉ DE LA ROSA.

Nueva York, 14 de Mayo de 1914.»

Lecturas

Las canciones del llano

Nos es grata la charla encomiástica del amigo, cuando se refiere á persona ó cosa amada. Un día, estamos lejos del lugar donde el sol asomó á darnos el primer beso. Y acierta á cruzarse con nosotros alguien que conoció á la abuela, madre de nuestra madre; que sabe del cantar del agua, de un arroyuelo cristalino, en el que tantas veces se bañaron nuestros pies; que fué de la ciudad al huerto por la calleja polvorienta, á comer, junto al árbol de cuyas ramas cuelgan, las manzanicas tempraneras de San Juan; que conoce, de los cerros vecinos, las madrigueras de los lobos y los cados de las liebres; y que en la pina carretera que se esconde allá lejos, en la ermita del Carmen se paró unos instantes á orar...

Casualmente ha sido el encuentro. En el tren, ó en la tertulia del casino, ó cuando nos aproximamos á unos amigos en el paseo de la ciudad. La vida provinciana, monótona, siempre igual, fué el tema de la charla; las costumbres, los defectos y las virtudes de cada pueblo,—los defectos más bien—son el asidero de cuantos se duelen del agobio de esa vida de sosiego y de paz.

El desconocido nos dijo: «Allá, en aquel país, la gente joven hace esto ó lo otro, para espantar el tedio. ¡Qué bello el campo! ¡Cuán espléndida la arboleda, en las márgenes del río! Tuve yo unos amigos, Julián, Arturo, Antonio...»

Sentimos al oirle que nos saltaba el corazón. Todo lo que el desconocido iba mentando, era lo nuestro. La tierrecica en la cual aprendimos á andar, los álamos bajo cuya sombra leímos las aventuras de Julio Verne, las muchachas con quienes tonteamos inquiriendo qué cosa era el amor, los amigos íntimos compañeros de escuela y de travesuras...

***

¿Conocéis esa grata emoción, lector? Pues figuraos lejos de vuestra Mancha, ó en vuestra Mancha enamorados de ella, lamentando su atraso, la penuria de vuestros hermanos, la sequedad de la tierra bendita que os da el pan, cuando á vuestras manos viene un libro cordial.

Lo abriríais tedioso, maliciando de su interés. Tanto y tan sin sustancia se escribe en el día de hoy. A mitad de un capítulo curioseasteis comenzando á leer. Y poco á poco reconcentrada en sus páginas la atención, la voluntad se ha hecho firme sobre la campechana prosa; todo el espíritu asoma ávido á los ojos, gozándose de lo que van devorando en los apiñados renglones del libro que le vino á solicitar.

Las Canciones del llano se titula, y ello solo ha bastado para que comenzásemos á seguida la lectura, cuyo término fué la lamentación de que tras del último folio—el ciento veintitantos—no vinieran luego siquiera otros tantos más. Así ha sido de grata la impresión que este libro acaba de producir en nosotros.

Leocadio Martín-Ruiz, autor de *Las Canciones del Llano*, al describir el «Lar», tan suyo, tan vivido—como que lo vivió en la niñez,—siente intensa la sugestión y su prosa limpia y castiza, nos recuerda á veces la de un poeta provenzal. Aromas de pasión fluyen de los capítulos «En la venta del Camino», «Mi tío Juan Manuel» y «Han llegado los lobos», por citar algunos, que trasciende á nosotros y se adentra en el espíritu hasta estremecerle de emoción.

Un poco pesimista, como casi todos los poetas de hogaño, la prosa de Leocadio Martín-Ruiz deja en el ánimo la melancolía de una desesperanza antes de tiempo barruntada. No fía en el esfuerzo de la raza, y una y otra vez tiene palabras de condolencia para la suerte de los hijos de la gleba, á quienes da por irredentos y por vencidos.

***

La sombra de Don Quijote, el caballero hidalgo cuyo brazo tantos entuertos enderezara, se nos aparece en más de una ocasión durante la lectura de este libro, tal que si viniera á zarandear nuestro dormido espíritu para decirnos de aquellas nobles cruzadas de otros tiempos, cuando sobre los lomos de Rocinante galopaba por la llanura manchega en pos de un ideal.

Leocadio Martín-Ruiz sigue paso á paso, en su bella manera de decir, todos los lugares sobre los que se asentó un día la planta de Miguel de Cervantes; para todos tiene un pensamiento feliz, á modo de Salve que el artista va cantando á lo glorificado ayer. Eso son, lector *Las canciones del llano*; un libro que al comienzo llamamos cordial y que ahora, un buen manchego, mercará presuroso.

ISAAC ANTONINO.



Principe Wied
QUE HA RENUNCIADO AL TRONO DE ALBANIA

¡La que se está armando!

Dice *El Mentidero*:

«Lo sabemos de buena tinta, que es con la que se imprime *El Mentidero*. En el *trust* se está armando una, que sonríanse ustedes de *La casa de los escándalos* ó de la ídem de *Tócame Roque*.

Mientras iban en el machito, sin contradictores, la cosa estaba resultando súper. ¡Los amos! Y así caminábamos en dirección al Progreso (plaza del), que es por donde van los entierros á las sacramentales.

Pero empiezan unos cuantos periódicos de buen humor á zumbar la pandereta: empieza el pueblo á ver claro lo que había detrás de la cortina; empieza el país á convencerse de que el *trust*, como arma política, es el causante de todos los males que en cinco ó seis años le han caído encima á España, y ¡aquí fué Moya, digo Troya!

Los políticos (excepto media docena, que tienen el cráneo lleno de serrín) empiezan á sonreirse de los bombos lo mismo que de los palos; el público se despachurra de risa siempre que le colocan fantasías sobre cosas que no han pasado y que no existen, como eso de la excitación contra Maura y La Cierva, de que estallaría la guerra intestina (*pa mí que intestina*), de que Romanones es elocuente, de que Melquiades Alvarez resulta estadista, de que Soriano se lleva detrás las masas, etc., y el papel va bajando y el pitorreo subiendo...

Muchos accionistas comienzan á decir que negocio editorial, sí (en eso estamos todos conformes, y cuanto mayor sea, nos alegraremos); pero que combinotipias de politiqueo, no.»

CRONICA

¡Cual gritan esos malditos!

¡Jesús, que escandalizados vienen los que casi nunca se escandalizan por nada apropósito de la disposición Bergamín que otorga al Colegio alemán de esta corte la facultad de otorgar grados de bachiller!

Cualquiera pensaría que estos escandalizados comentaristas lo fuesen porque en esa disposición se atenta á la soberanía docente del Estado, que perdería así un girón de su bandera, ya que se empeñan en que la colación de grados es algo intangible; pero no hay tal, siquiera, en apariencia, es eso lo que defiendan, porque claro está que tontos no son.

Ahora, como la pasión pocas veces está oculta de modo que se pueda ignorar su presencia y su eficacia, en algún rincón de sus razonamientos se descubre el origen de sus aspavientos.

En realidad, á ellos les daría lo mismo que se otorgara la colación de grados á los alemanes ó á los maoríes; nos han dado á todos pruebas hartas de lo muy relativamente que les interesa nuestra independencia, y ahí está la vergüenza de su sumisión al apachismo europeo siempre que lo han encontrado propicio, y lo está siempre, á perturbar, aquí el orden y á mortificar ó perjudicar las convicciones religiosas de la mayoría inmensa de los españoles.

Poco les importaba entonces que España fuese tratada, como lo fué, del modo más deprimente y humillante, en la independencia del arreglo de sus cuestiones interiores mediante el fallo de sus más respetables tribunales y juzgadores.

Las escuelas del infame Ferrer ¿no eran cosa intangible?

Pero ahora se sienten acometidos de verdadera ira patriótica. Nuestra independencia está en entredicho, y eso no puede pasar.

¿Por qué?

¡Ah! *El Liberal* nos lo dirá en una escapada á la sinceridad. Oigámosle:

«Hay, ante todo, que afirmar de un modo rotundo que el Estado no puede desposeerse jamás ni con ningún pretexto de lo que es de su exclusiva y única competencia. En todos los tiempos se ha considerado la colación de grados como atribución inalienable. ¿Por dónde ni con qué fundamento se ha de delegar esta facultad en Corporación particular alguna? El ministro mismo asegura que emprender tal camino es peligroso. Tanto lo es, que pudiera anular por completo el fin primario del organismo social y dejarlo á merced de particulares y aún de banderías.

Tan prestigioso como el Instituto Alemán, hay en Madrid uno francés. ¿Es que podrá negársele lo que á otro se le hubiera concedido, teniendo con la Enseñanza de nuestra patria afinidades de lenguaje y de costumbres? Tras nuestros vecinos vendrían todas las naciones del globo á exigir concesión análoga y á desvirtuar por completo la garantía oficial de la instrucción pública.

Y no sería eso lo peor, sino que Centros españoles particulares, como Deusto, Chamartín, Camposarcos, etcétera, se creería autorizados para exigir facultad semejante, y ya en este camino, la libertad de la enseñanza acabaría por ser interpretada en un sentido anárquico, del cual se aprovecharían mejor que nadie los adversarios más decididos de la cultura moderna.»

Lo peor. Lo dice bien claro. Lo *otro* aun podría pasar.

Pero ¿conceder á los jesuitas, á los agustinos, la facultad de dar grados? Eso, no. Eso de ninguna manera. Eso sería interpretar *anárquicamente* la libertad de enseñanza.

Pero entonces ¿que es la libertad de enseñanza?

¿Por qué no nombra *El Liberal* á la Institución libre de Enseñanza?

¿Por qué los partidarios de toda expansión en el uso y abuso de las libertades, temen á lo que llaman «interpretación anárquica» de la de enseñanza?

¿Por qué no recatan la oreja, como otras veces?

En definitiva eso no es más que un elogio, el más eficaz, de la enseñanza de las congregaciones religiosas.

Y otra demostración de que todos los caminos, cuanto más ilógicos mejor, les parecen buenos para combatirlas.

Sin perjuicio de estudiar esa Real orden del Sr. Bargamín, naturalmente.

VIÑÁ.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 5-11'40 m.

El discurso de Maura

Casi todos los diarios de la mañana, se ocupan del discurso que ayer pronunció en el Congreso el Sr. Maura, cuyo preámbulo anticipamos anoche en nuestra última conferencia.

El Imparcial y *El Liberal*, aparte sus conocidos tópicos antimauristas, se congratulan de que el Sr. Maura haya desvanecido todos los equívocos acerca de sus supuestas inteligencias con el Gobierno, y enarbolado el pabellón de franca independencia con la situación.

El *A B C* se congratula precisamente de eso: de que Maura haya deslindado los campos.

La Mañana culpa á Romanones de que en Octubre hubiera malogrado el advenimiento al poder del Sr. García Prieto en vez de Dato.

El Universo y *El Debate* reproducen el discurso en toda su integridad.

El País sienta la afirmación de que «Maura orador, sí; político, no.»

El Socialista concluye «Maura, no; pero Dato, tampoco.»

El Radical censura la convergencia de Salvatella con Maura en algunos puntos de vista, atacando acerbamente á la conjunción.

¿Qué hará Lacierva?

Despejada la incógnita de Maura, solo queda por eliminar la de Lacierva.

Alrededor de su actitud giran todos los comentarios.

La impresión de Dato

Están siendo muy comentadas las frases que aseguran haber pronunciado anoche el Sr. Dato, en la estación del Norte al despedir á S. M. el Rey.

Afirman los que presumen haberlas oído de labios del Sr. Dato que este no pudo disimular la mala impresión que le produjo el discurso de Maura, diciendo: «Yo no esperaba eso».

¡A Toledo!

Las fiestas del Corpus.—Servicio de trenes.

Para la festividad del Corpus y corrida de toros en Toledo, el día 11 del actual, la compañía del Mediodía establecerá billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, desde Madrid, Ciudad Real, Aranjuez y estaciones intermedias, valederos para los trenes siguientes:

Entre Madrid y Toledo, por un tren especial que saldrá de Madrid el referido día 11, á las 7,35, llegará á Toledo á las 9,40 y saldrá de Toledo á las 20,35 para llegar á Madrid á las 23,35.

Entre Ciudad Real y Toledo, por un tren especial que saldrá de Ciudad Real á las 5,30 del día 11, llegará á Toledo á las 9,20 y partirá de Toledo á las 19'50, para llegar á Ciudad Real á las 23,40.

Entre Aranjuez y Toledo, por los trenes que saldrán de Aranjuez á las 7,30 y de Toledo á las 20,15.

Los viajeros de las estaciones situadas entre Getafe (Badajoz) y Villaseca, utilizarán el día 11 los trenes expresos que circulan diariamente entre Madrid y Toledo, y el especial que saldrá de Toledo á las 20,34.

Los precios de ida y vuelta son:

Desde Madrid, 5 pesetas en segunda clase y 3 en tercera.

Desde Ciudad Real, 10 pesetas en segunda clase y 6 en tercera.

Desde Aranjuez, 4,65 pesetas en segunda clase y 2,85 en tercera.

POR TELEFONO

Varias cosas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 6 11'40 m.

El generalato

La Gaceta publica los correspondientes decretos ascendiendo á generales de brigada á los coroneles:

D. Juan Amado, del arma de Infantería; D. Luis Santiago, de Artillería, y el S. Mola, de la Guardia civil.

El sustituto de Primo de Rivera

También publica el periódico oficial un R. D. de Guerra confiriendo el mando de la brigada, vacante por ascenso de Primo de Rivera, al general Martínez Anido, actual director de la academia de Infantería.

La Academia Española

En el mismo diario aparece un decreto de Instrucción pública declarando que no ha lugar á la reforma de los estatutos por que se viene rigiendo la Academia de la Lengua.

En su consecuencia la Pardo Bazán no podrá ser ungida de *inmortal*, como deseaba gran parte de la intelectualidad española.

EL PUEBLO MANCHEGO *es el periódico diario de más tirada en la región.*

POR TELÉFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 6-1'40 t.

Los trabajos de Viviani

PARIS.—El Sr. Dupuy ha rechazado la cartera que insistentemente le ha ofrecido Viviani.

El gabinete pues será de homogeneidad radical.

Viviani se encargará de la cartera de Negocios Extranjeros.

Renuncia de un trono

VIENA.—Dicen de Belgrado que el príncipe Wied, en vista de la gravedad de las circunstancias se ha decidido á publicar un manifiesto renunciando al trono de Albania.

En él dice que no quiere asistir al derramamiento de sangre entre hermanos.

Lo de Méjico

NUEVA YORK.—Dicen de Méjico que el vapor «Sucine», con pabellón yanqui ha tomado puerto en tampico, desembarcando armas para los constitucionalistas.

La gestión de los comisionados que gestiona la paz, adelanta muy poco.

Las sufragistas

LONDRES.—Se ha comprobado que la sufragista que el día del santo del Rey penetró en el salón del trono y habló á los monarcas, pudo hacerlo porque poseía tarjeta de invitado.

Es hija del arquitecto de la casa real.

Ordenes sagradas

En las conferidas esta mañana en la capilla del Seminario por nuestro ilustrísimo señor Obispo Prior han sido promovidos:

Al Diaconado: D. Miguel Ruiz Pérez y D. Especioso Pernecho Granero.

Al Subdiaconado: D. Alfonso Alhambra Clemente, D. Julio de la Cruz Ruiz y D. Victoriano Beamud Sañoso.

A Tonsura y Ordenes Menores: don José María Rodríguez Díaz, D. Quiterio Villacañas Madrano y D. Ramón Gómez Rico.

A la Prima Clerical Tonsura: D. Rafael Balcázar Oliver y D. Rufino de Castro Díaz.

Nuestra enhorabuena.

De la provincia

Albaladejo

Nueva imagen.—A expensas de una devota se ha traído una hermosa efigie de San Antonio de Padua con el Niño Jesús en brazos, la cual ha sido bendecida por nuestro digno párroco y trasladada con la mayor solemnidad desde la casa de D. Angel Domenech á la parroquia, cantándose las preces de costumbre y muchas regocijadas coplas al Santo de los Milagros por los numerosos fieles que formaban en la procesión. Tan primorosa escultura honra sobremanera á los Sres. J. y Vicente Tena, de Valencia, en cuyos acreditados talleres ha sido adquirida.

De agricultura.—Se ha dado principio á la recolección de cereales con gran contento de nuestros labradores que ven premiados sus esfuerzos con una abundante cosecha, particularmente de cebada; los trigos han sufrido mucho á consecuencia de las últimas heladas. El arbolado y viñedo muy bueno en general.—*El Corresponsal*.

Moral de Calatrava

Viajero.—A su regreso de Ballesteros y de paso para Valdepeñas, hemos tenido el gusto de saludar al que fué nuestro querido inteligente y digno párroco, D. Ricardo Calso y Moraleda, hoy arcipreste de Valdepeñas.

Petición de mano.—Le ha sido pedida á D. Luis Espinosa la de su bella hija Paulina, para el joven de Tomelloso D. Francisco Pomar, la boda se verificará en breve. Reciba nuestra enhorabuena el futuro, matrimonio.—*El Corresponsal*.

POR TELEFONO

Hablando con Dato

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 6 1'30 t.

Del discurso de Maura

Hablando esta mañana el jefe del Gobierno con los periodistas, no ha ocultado el disgusto que el discurso de Maura le ha producido.

Con él, dice, desgraciadamente se ha despejado la situación.

Duélese el Sr. Dato de que el insigne político tratase con tanta dureza al Gobierno.

Se cerrarán pronto

Relacionándolo con lo anterior, un periodista preguntó al Sr. Dato cuando se cerrarán las Cortes.

Dijo que el Parlamento se cerrará cuando se hayan votado las leyes del impuesto sobre el azúcar, de la escuadra y el Modus Videndi con Italia.

A descansar

Mañana pasará el día en el campo el jefe del Gobierno, según nos ha manifestado, para descansar de las últimas tareas parlamentarias.

De la Corte

Ha confirmado el presidente del Consejo cuanto ayer anunciamos de la jornada regia.

A primeros de julio, el rey irá á Gijón.

El ministro de Jornada se ha acordado que lo sea el marqués de Lema.

Sin novedad

De San Sebastián ha recibido un telegrama oficial el Sr. Dato, comunicándole que ha llegado á aquella capital el rey sin novedad.

Le cumplimentaron todas las autoridades.

Muerte de un Prelado

También ha recibido un despacho de Gerona, dándole cuenta del fallecimiento del prelado de aquella diócesis.

Del Magisterio

Por conducto del alcalde de Montiel se han devuelto á D. José Ruiz Sánchez, maestro de dicha villa, todos sus títulos, á fin de que se sirva sacar las oportunas copias para su expediente personal, que deba obrar en el archivo de la Sección Administrativa, según lo ordenado en el Real decreto de 5 de Mayo de 1913.

—El alcalde de Tomelloso y el maestro de una de aquellas Escuelas Nacionales, D. Félix Pavón, remiten comunicaciones en descargo de las que se les habían dirigido con motivo de la obstrucción que se hace á D.ª Rosa Otero para que suministre la enseñanza en el local escuela que se la tiene destinado.

—Se ha recibido un oficio de la Sección Administrativa participando que á D.ª Josefa Cubas, maestra de Valdepeñas, se le han concedido por la Dirección General 45 días de licencia por enfermedad, y al maestro interino de Argamasilla de Alba, D. Francisco F. Rojo el permiso necesario por el Rectorado Central para hacer oposiciones del turno libre en este Distrito Universitario.

—Oportunamente se remitieron á la Ordenación de pagos por Obligaciones del Ministerio de Instrucción Pública las nóminas de personal de los Maestros de los diez partidos judiciales de la provincia, así como la de los funcionarios de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

—A la Junta Central de Derechos Pasivos se ha enviado el recibo suscrito por D.ª María Arévalo Molina, acreditando obrar en su poder la certificación de clasificación de 233,32 pesetas, como viuda del Maestro que fué de Huertezuelas, D. Fructuoso Aragonés.

—Se ha estampado la diligencia de ascenso al sueldo de 625 pesetas, en el título administrativo de D.ª Carmen Parrilla Ramírez, Maestra de Escuela Nacional mixta de Tamaral, anejo de Mestanza, en virtud de lo dispuesto en el art. 22 del Real decreto de 14 de Marzo de 1913 y como comprendida en la relación definitiva de Maestras con 500 pesetas, en cuyo documento figuraba la interesada con el núm. 109.

—D. Gabriel Cuenca Bázquez solicita de la Dirección General del Ramo se le conceda, fuera de concurso, una escuela, en virtud de enfermedad.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Hemos saludado al M. I. Sr. D. Juan Garrido y López, dignidad de maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral de Zaragoza.

—Ha regresado á Valdepeñas el procurador ex alcalde de dicho punto D. Vicente Camacho.

—Ha marchado á Calzada de Calatrava nuestro querido compañero de redacción don Miguel Ruiz.

—Ha regresado á Tomelloso el presidente de la Diputación D. Antonio Criado.

—De Puertollano ha llegado el conocido ingeniero electricista D. Mónico Sánchez.

—De Madrid ha regresado el estudiante de derecho D. Manuel Barenca.

—De Alcázar de San Juan ha llegado don Antonio Pavón acompañado de su hijo.

—Hemos saludado al joven letrado D. José Céspedes, de Alcolea de Calatrava.

—De Santa Cruz de Mudela ha llegado don Antonio Giménez, ayudante de Obras públicas.

—Ha salido para Madrid el estudiante de derecho D. José Víctor y Cantos.

—De Daimiel ha llegado D. César Cruz.

—De Argamasilla de Alba ha llegado en compañía de su distinguida esposa el médico D. Rafael Cueva.

—A Daimiel ha regresado el diputado provincial D. Francisco Rodríguez Pinilla.

—También ha regresado á la Corte los médicos militares D. Enrique Gallardo y D. Elio Díaz Mato.

—Hemos saludado á nuestro distinguido amigo D. Luis Sánchez Zamorano, que con su esposa y bella sobrina, han llegado de Fuencaliente.

EL PUEBLO MANCHEGO *es el diario de mayor tirada.*

Regreso del Prelado

En el correo de anoche regresó de Madrid el Ilmo. y Rvdmo. Dr. D. Remigio Gandásegui, que asistió á la imposición del Birrete Cardenalicio del Primado Sr. Guisasola y que como saben nuestros lectores, tuvo lugar en el Palacio Real.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

En la parroquia de San Pedro

Colocación de una campana

Ayer se colocó en la torre de la parroquia de San Pedro la nueva campana construída en los acreditados talleres de Domingo Roses.

La campana que corresponde á la mediana tiene un tono agradable. Ha sido designada con el nombre de Nuestra Señora de la Guía.

Presenciaron la colocación el celoso cura párroco D. Emiliano Morales y el coadjutor D. Ramón Carrizo.

Cuando se estaban ejecutando los trabajos para la colocación acudieron los señores gobernador civil y presidente de la Audiencia que accidentalmente cruzaban la calle, los cuales se detuvieron á presenciar las operaciones, haciendo muchos elogios del timbre y tono de la nueva campana.

En breve se colocará otra campana en el hueco que resta de la torre.

Estas reformas debidas al celo del Sr. Morales son muy elogiadas entre los feligreses de la parroquia que tanto estiman á su virtuoso párroco.

POR TELEFONO

Maura y su partido

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 6-3'50 t.

A la lucha

Tan pronto como termine el debate político, el Sr. Maura se posesionará de la presidencia del círculo maurista.

Al acto se le dará toda la solemnidad que merece.

El Sr. Maura pronunciará un discurso, esbozando el programa del nuevo partido y haciendo un llamamiento á la opinión.

Dicho programa no podrá ser otro que la moralidad y la honradez políticas y la rectitud en todos sus actos.

De propaganda

Durante los meses de Verano, los mauristas saldrán de propaganda por las provincias, celebrando numerosos mítines.

El Sr. Maura tomará parte activa en muchos de ellos.

Irá acompañado de su hijo Gabriel, de Ossorio Gallardo, Goicochea, Pérez Bueno y otros significados mauristas.

En el círculo del partido, en Madrid, reina extraordinario entusiasmo.

Se elogia en todas sus partes el discurso del jefe, del cual se hará una gran tirada para enviarlo á toda España.

Dia del Cristiano

Día 7. Domingo I después de Pentecostés. La Santísima Trinidad, Santos Sicarión, Pedro, Walobonso, Sabiniano, Vistremundo, Aebencio y Jeremías, mártires; San Pablo, obispo, y San Roberto, abad.

SANTA IGLESIA PRIORAL.—*Misas rezadas* á las cinco y media, seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y doce.

A las nueve después de Tercia, *Misa conventual*, en la que predicará el M. I. Sr. Canónigo Magistral.

Por la tarde á las cuatro maitines y laudes.

PARROQUIA DE SANTA MARIA, (Iglesia de la Merced).—*Misas rezadas* á las seis y media, siete, ocho y diez.

A las nueve, misa conventual.

De cuatro á seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—*Misas rezadas* á las cinco y media, siete (San Juan de Dios), siete y media, ocho, ocho y media, (conventual) diez y once.

Durante la misa de cinco y media se cantará el Rosario de la Aurora.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—*Misas rezadas* las seis y media y siete y media.

A las ocho y media misa conventual.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas desde las cinco y media hasta las ocho.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.—*Misas* á las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho (con cánticos), y nueve.

IGLESIA DE LAS RR. CONCEPCIONISTAS FRANCISCAS.—A las nueve solemne función á Nuestra Señora del Amor Hermoso, con sermón que predicará el R. P. José C. Gómez, C. M. T.

Por la tarde saldrá en procesión por la carrera de costumbre la veneranda Imagen de Nuestra Señora.

IGLESIA DE LAS RR. CARMELITAS.—A las siete misa conventual.

IGLESIA DE LAS RR. DOMINICAS.—Misa conventual, á la hora de costumbre.

IGLESIA DE LAS SIERVAS DE MARIA.—Misa conventual á las seis.

De la tauromaquia

Para mañana

En Puertollano, se celebrará una corrida de cuatro novillos-toros, para Enrique Rodríguez «Manolete II» y su hermano Angel Rodríguez «Angelillo» ambos muchachos hermanos del matador de toros Manuel «Travesía».

En Tomelloso

De no impedirlo el tiempo, el día 11 del actual, se celebrará en Tomelloso, una corridas de novillos, de la ganadería de los Sres. Ramírez y Pastor, de Santisteban del Puerto (Jaén); siendo los encargados de estoquear esta corrida Manuel Gómez «Pimo» y José Ortega «Algabeño».

En Almagro

Este mismo día, ó sea 11 del corriente también tendrá lugar en Almagro, un festejo taurino con arreglo al siguiente cartel.

Toros, de D. José María Carrión.

Espadas, (un saldo) Enrique Ruiz «Manolete II», (de Córdoba), Angel Almansa y Cesáreo Valverde, (de Bolaños). Sobresaliente, Angel Rodríguez «Angelillo».

De Ciudad Real

Para el día 21, del mes actual, ha sido fijada la celebración de una becerrada que actualmente organizan los empleados ferroviarios de esta capital.

—Sabemos que *Matapozuelos* se encuentra escriturado, para torear en Ciudad Real, el 29 del presente mes, esto nos extraña no poco, sabiendo que el valiente *Matapozuelos* en la actualidad pasea por las calles de la corte con la cabeza y cara vendada.

Con lo dicho... nosotros no queremos decir nada.

Contratos

El novillero «Alvarito de Córdoba» que lleva toreadas en lo que va de temporada diez corridas con gran éxito, tiene además en firme contratados 16 corridas en las plazas de Madrid, Barcelona, Toulouse, Almería, Marsella, Coruña, Cuenca, Torrijos y Calasparra.

Este valiente novillero seguramente debutará en Sevilla muy pronto y por lo que se ve es uno de los que mayor número de corridas toreará en 1914.

SANJUSTO.

POR TELÉFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 6 3'30 t.

El Arzobispo de Tarragona

SAN SEBASTIAN.—Al frente de la peregrinación de su diócesis, ha llegado el Arzobispo de Tarragona.

Antes de marchar á Lourdes visitáron la capital.

El Arzobispo recibió la visita del delegado y principales funcionarios de Hacienda que le expresaron su gratitud por la campaña que ha sostenido en las Cortes en pró de la clase.

El Sr. López Peláez, les reiteró el ofrecimiento de su concurso.

La promesa de la bandera

CORDOAA.—Mañana á las nueve y media de la mañana, en el campo de la Victoria se dirá una misa de campaña, que precederá á la promesa de la bandera por los exploradores de España en Córdoba.

Les tomará la promesa el Secretario Comisario, acompañado del Presidente general Garrigó, y les dirigirá una alocución.

El canónigo lectoral D. Marcial López Criado ha sido delegado por el señor Obispo para estos fines.

El acto, por su solemnidad y trascendencia, ha de resultar grandioso.

Durante el mismo el señor Presidente impondrá la Cruz de Beneficencia al joven explorador señor Fernández Castillo.

POR TELEFONO

Las Cortes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 6-5'30 t.

Senado

A las 3,45 declara abierta la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul el Sr. Echagüe.

Regular animación en los escaños.

El Sr. Ajuez se interesa por la reparación y construcción de cuarteles.

Le contesta el ministro de la Guerra satisfactoriamente.

El Sr. Ruiz Jimenez anuncia que el lunes explanará una interpelación sobre validez de títulos de bachiller expedidos por el colegio alemán.

Después de otros ruegos sin importancia se entra en la orden del día.

Reanuda el Sr. Calbetón su discurso de ayer, defendiendo un voto particular contra la aprobación del dictamen sobre las elecciones de Logroño.

Aduce nuevos datos relacionados con los atropellos y coacciones que se cometieron.

Afirma que no puede la Cámara obrando en justicia, oponerse á la nulidad de las actas.

Refiere que el escándalo fué tal que hubo que repetir la elección varias veces.

Repite sus ataques de ayer al gobernador.

Le contesta el Sr. Guijarro por la comisión, quitando importancia á los hechos aducidos por el Sr. Calbetón.

Se opone á la nulidad de las actas.

Niega que del exámen de los datos que se tienen de la elección, se deduzca un solo cargo contra las autoridades.

Acto seguido se levanta la sesión.

Congreso

El Sr. Besada declara abierta la sesión á las tres en punto.

En el banco azul los Sres. Bugallal, Bergamín y Ugarte.

Las tribunas llenas. Los escaños casi vacíos.

Le lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Ugarte da lectura á un proyecto de ley.

Tiene pedida la palabra para intervenir en el debate político el señor conde de Romanones.

Maura no rectifica hasta el final del debate.

El Sr. Lachica se ocupa de escándalos electorales en Granada.

Pide que se respete á los candidatos de oposición.

El Sr. Gullón censura que no hayan comenzado las obras de ninguna carretera.

Le contesta el Sr. Ugarte. Dice que se comenzará por las acordadas por el anterior Gobierno.

El Sr. Rosales pide una relación de los catedráticos trasladados y ascendidos recientemente.

Le contesta el Sr. Bergamín.

Y sigue la sesión.

¡Noticias generales

El mejor refresco carbónico

KOKI

Alfredo el del cortijo

Alfredo López Segura, vecino de Villanueva de San Carlos y habitante del «Cortijo del Cofrade» ha notado días pasados la desaparición de dos caballerías de su propiedad.

Las caballerías no han parecido á pesar de los trabajos de Alfredo y de la benemérita.

Es muy doloroso, amigo Alfredo, estas cosas que ocurren. Pero... ¡que se va á hacer, hombre?

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado de Manzanares.

Se proveerá mediante concurso, habiéndose concedido un plazo de quince días para la admisión de solicitudes.

Brillantes calificaciones

En el Real Conservatorio de Madrid ha obtenido brillantes calificaciones á sus lucidos ejercicios la bella y simpática señorita Victorina Luque Albalá, sobrina de la distinguida señora viuda de Muñoz Jaraba.

Por tan señalado y merecido triunfo expresamos á la novel artista y á su señora tía, nuestra cordial enhorabuena.

Matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero con destino á la venta pública una vaca, cuatro terneras, un chivo y 60 borregos que hacen un peso total de 1.142 kilogramos.

Detenido

En Valdepeñas ha sido detenido por la Guardia civil el requisitoriado José Torres Román (a) hermano del Tranquilo, vecino de esta capital.

Con la tranquilidad más pasmosa intentaba burlar la acción de la justicia, y con la tranquilidad más enorme ha ingresado en la cárcel.

Música en el paseo

Mañana por la tarde asistirá la banda municipal al paseo del Prado de seis á ocho de la tarde ejecutando el siguiente programa:

1.º Paso-doble [L'Lirene, Shumán; 2.º Gavota Coqueteando, Segurá; 3.º Fantasía Agua, Azucarillos y Aguardiente Chueca; 4.º Jota El País del Vino, Segura; 5.º Paso-doble Drapeau de la Liberte, Panwiski.

Teatro de Verano

Esta noche se exhibirán en el teatro de Verano una bonita colección de películas.

En la sesión de mañana se presentarán sensacionales cintas de gran mérito.

Arriendo

Se saca á pública subasta el arriendo de una finca urbana para el establecimiento del cuartel de la Guardia civil del puesto de Valdepeñas.

La subasta se celebrará dentro de un mes.

Circulación

Feliciano Muñoz Berges, natural de Peralejos, domiciliado en la posesión

de Cervera, término de Almagro, procesado por juicio de faltas por daño, comparecerá el día 18 de Junio próximo, á las diez de la mañana, ante la sala Audiencia del Juzgado municipal de Almagro, á la celebración del juicio de faltas contra el mismo, advertido de que si no lo hace se celebrará el juicio en su ausencia y le parará el perjuicio á que haya lugar.

Ocasión

Se vende un motor á gas de 6 caballos, seminuevo, se vende en buenas condiciones.

Dirigirse á D. Atilano Jurado, Puerta de Granada, Ciudad Real.

El procurador de los Tribunales don Arturo de las Heras ha trasladado su domicilio y despacho á la Plaza de don Agustín Salido núm. 2.

«YOST»

La mejor máquina para escribir sin cinta el agente; D. Carlos Prado y Gras invita á ver y Probar esta máquina que sin coste alguno se lleva á casa del cliente para su examen siempre se da una garantía de 5 años y cuenta esta agencia con mecánico experto para las reparaciones.

Ciruela 27, Ciudad-Real

La ANOXYDINE-SERVOENOL, en pastillas de cinco gramos, de la casa APPERT, de París, fundada desde más de cien años, evita las alteraciones de los vinos sea en la bodega ó sea durante el acarreo.

Todos los productos APPERT son autorizados por las leyes: Pedir los certificados de análisis.

Alberca Cabañero; Alcázar de San Juan.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 6-6'10 ».

El debate político

Se da por seguro que el miércoles próximo termine el debate político.

Enseguida empezarán á discutirse las leyes que precisa el Gobierno para cerrar el Parlamento.

El conde satisfecho

Decía esta tarde el conde de Romanones en el Congreso, que había pedido la palabra para contestar á Maura y Selvatella.

Mostrábase satisfecho de la manera que tuvo de atacarle el Sr. Maura.

Decía que lo hizo como cumple á su altura, y á su rectitud.

Felicitaciones

De su distrito de Cataluña está recibiendo el Sr. Salvatella gran número de telegramas, felicitándole por su sincero discurso de anteayer.

Una proposición

El diputado liberal D. José Morote ha presentado una proposición al Congreso, pidiendo la abolición de la pena de muerte.

Habla un maurista

Hoy hemos oído hablar en los pasillos del Congreso á un diputado maurista.

Manifestaba en un grupo de amigo y periodistas, que los mauristas anhelaban vivamente que D. Antonio hiciese las manifestaciones que hizo ayer.

Ahora ya hemos tomado posiciones, añadía y él nos conducirá.

ARANZABAL Y AJURIA

FÁBRICAS EN VITORIA Y ARAYA (Álava)

MAQUINARIA AGRICOLA

SUCURSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Arados BRABANTS. *Ideales, Hispanos, Viñeros*, nuevos tipos con *formones*. *Pulverizadores y Rodillos* desterronadores. *Gradas* de púas curvas y de muelles. *Quebrantadores de granos. Cortapajas.*

AVENTADORAS de viento horizontal, montadas sobre juego de bolas de acero, *gran rendimiento, gran ligereza.*

TRILLOS ROTATIVOS con *tornador (Patentado)*, los más perfeccionados y completos.

SELECCIONADORAS de un cuerpo y de dos

Todo labrador debe pedir catálogos.—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—*Calatrava, núm. 5.* *Deben visitar nuestra casa.*

"España Agrícola, Eléctrica é Industrial,,

COMPAÑÍA ANÓNIMA

Domicilio Social: Madrid, Apartado de Correos, núm. 650

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7. Ciudad Real.

LA NUEVA SEVILLANA

Antigua y acreditada fabrica de jabones

EN LA QUE SE ELABORAN TODAS LAS CLASES CONOCIDAS PARA EL LAVADO DE ROPAS Y OTROS USOS

Es tanto el favor que el público le dispensa, que ha tenido su dueño que introducir en la actualidad varias reformas en aparatos de fabricación para mejorar sus clases y poder dar abasto al mucho consumo que de día en día va aumentando, absteniéndose de hacer anuncios pomposos, por no ser necesarios, sólo con ver la marca que á continuación estampa es suficiente recomendación de la bondad de los jabones.

Despacho de Aceites de oliva desde una arroba en adelante.

PEDRO LOZANO — Marca registrada — CIUDAD REAL

Especialidad en Pastillas de Goma de 200 y 400 gramos sistema Sigüenza.

Paseo de Cisneros, próximo á la Estación del Ferrocarril.—CIUDAD REAL

OCASIÓN

Por ampliación de Central Eléctrica, se venden 2 Dinamos «Oerlikon» seminuevos, de corriente contínua, de 144 amperes, 125 Vólts y 1.100 revoluciones por minuto, (completos con carriles tensores, poleas y cuadro).

Para detalles y precio dirigirse á

Don José Bévia en Tudela de Duero

(VALLADOLID)

Tos-Catarros-Asma

y demás afecciones del aparato respiratorio se alivian y curan inmediatamente tomando una sola caja de

PULMOGENOL
del Doctor Cuerda

según lo certifican eminentes médicos. Balsámico, antibacilar reconstituyente y sedante sin igual. Preventivo y curativo de la pulmonía. Bronquitis y **Tuberculosis.** Caja: UNA peseta.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías.

En Ciudad Real.—Rafael Lamano. Manzanares.—Droguería de Jerónimo Ballesteros. Madrid.—Ulzurrun. Albacete.—Matarredona y Alonso Martínez.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituida con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del Ministerio de Fomento

Domicilio Social.—MADRID.—Mercado del Barco, 16.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el ahorro.—Dotación para los hijos.—Capital para establecerse

Delegado en la provincia de Ciudad Real

ENRIQUE SANCHEZ (Castelar, 12)

Taller de Construcción y Reparación de Maquinaria y Fundición de Bronce

Especialidad en Material á instalaciones de Molinería.

Herramientas de todas clases, chapas-rayos, sedes para Curtidores y toda clase de accesorios para la industria harinera.

Matías Gutiérrez

Paseo de Cisneros, 58, Ciudad Real

Los niños de pecho en verano

En verano es cuando se les alimenta más con **GLAXO** porque la leche se altera muy fácilmente y puede costar la vida del niño. Cocida ó esterilizada la leche es aún más indigesta y los alimentos que tienen harinas ó azúcar, con el calor, empachan todavía más. El **GLAXO** (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) salva todos estos inconvenientes y evita y cura la diarrea, nutriendo maravillosamente. Es también el alimento ideal de ancianos y enfermos, especialmente del estómago é intestinos.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Ultramarinos.—*Representante:* Clemente Poyo.-Agencia Manchega.-*C. Real*

Champagne Benezét

MEDIO SECO — SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT — ZÁNCARA (CIUDAD REAL)

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34 — MADRID

Surtido especial on toda clase de articulos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1.

GARANTIAS

Capital social: Pesetas, 12.000.000.
Primas y reservas: 52.599.937'30.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas *64.231'19.*

INCENDIOS.—VIDA

43 años de existencia

Director en Ciudad Real: César Padrós Calvo, Mata, 18.

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA

de

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA.-(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los exija. Grandes blanqueos de cera para de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

Artritismo
Dolores
Reumatismo
Gota
Turbaciones de la Circulacion

CURACIÓN RADICAL

POR EL

Depurativo Richelet

PURIFICADOR / REGENERADOR de la SANGRE

DE VENTA en todas las Droguerias Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositario general para toda España:

Don Francisco LOYARTE

San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

Representante general: Francisco Loyarte, San Sebastián — Puntos de venta. Sres. Lamano Gil, droguería; D. Rafael Lamano, farmacia; C. Farmacéutico.

TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensas de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización.

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 8, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societé Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1914 para Rio Janeiro, Sántos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1914, para Buenos Aires

PLATA

Saldrá de Almería el 2 de Julio de 1914 para Santos, Montevideo, y Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 15 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están se agotan las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

De Almería á NUEVA YORK y CALIFORNIA

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación á Vapor «Cyp Fabre y C.ª» de Marsella

El magnífico vapor de 10.000 toneladas

VENEZIA

Saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York

El 9 de Junio de 1914

Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase

Pasajes y fletes combinados para **La Habana** y el **Canadá** y billetes de ferrocarril para los Estados de **California. Costas del Pacífico, Texas, Nuevo México Virginia, Carolina, Georgia, Alizona, Nevada Luisiana, Alabama, Misisipi &**

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, TELEGRAFO SIN HILOS.

Avisos.—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos.

Los pasajeros de CAMARA han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza.

Los pasajeros han de estar en ALMERIA 2 ó 3 días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes dirigirse á su

Consignatario: Alfredo Rodríguez.

Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia). ALMERIA

NOTA: Seguirán, el **ROMA** el 6 de Julio y el **GERMANIA** el 30 de Julio.